



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

02.03.2011/ ES

Estándar - FCI N° 306

LAIKA DE SIBERIA OCCIDENTAL
(Zapadno-Sibirskaïa Laïka)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Rusia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de caza de utilidad variable.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Spitz y perros tipo primitivo
Sección 2 Perros de cacería nórdicos.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza de perros cazadores nativa de Rusia, proviene de los Urales, zonas boscosas del este y oeste de Siberia y selecciones de perros cazadores de Khanty y Mancí. A comienzo del siglo 20 los primeros estándares de los Laïka de Vogul (Mansi) y Ostyak (Khanty) fueron elaborados por cinólogos rusos. En 1947 se propuso una nueva clasificación de las razas Laïka y los ejemplares estrechamente ligados de Khanty y Mansi fueron unificados en una sola raza. El nuevo estándar para el Zapadno – Sibirskaïa Laïka fue aprobado en 1952.

Actualmente, el Zapadno – Sibirskaïa Laïka es la raza de caza más frecuente en Rusia y muy esparcida en todas las zonas boscosas de Karelia y Kamchatka. La raza es especialmente popular dentro de su área nativa. Los ejemplares base de criaderos con perros bien establecidos en tipo y habilidad para el trabajo fueron introducidos en todos los centros cinológicos de la Federación Rusa.

APARIENCIA GENERAL: Perro de talla media a medianamente grande, substancioso con una estructura fuerte y definida. El largo del cuerpo, medido desde el antepecho al isquion es levemente superior que la altura medida desde la cruz al piso.

Dimorfismo sexual claramente pronunciado. Los machos son más grandes que las hembras y claramente masculinos. Músculos bien desarrollados y huesos fuertes.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo excede su altura a la cruz en 100 a 103-107%, en los machos y en 100 a 104-108% en las hembras.

La altura a la cruz excede la altura a la grupa en 1-2 cm (machos) y es igual o excede la altura a la grupa en 1 cm (hembras).

El largo de la cabeza excede considerablemente su ancho.

El largo del hocico es igual o algo menor que la mitad del largo de la cabeza.

El largo de las extremidades del piso al codo excede levemente la mitad de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Vivaz,

temperamento equilibrado. Un perro vigoroso con un sentido del olfato bien desarrollado para detectar la presa. Una pasión pronunciada por la caza, alerta, sensible. Es igual de entusiasta para la caza de aves como para la caza de animales salvajes. Seguro de sí mismo y alerta ante los extraños.

CABEZA: Delgada, forma de cuña, proporcionada al tamaño del perro. Su forma es similar a la de un triángulo equilátero, vista desde arriba. La región craneal es moderadamente ancha, menor en las hembras que en los machos.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Alargado, obviamente más largo que ancho. Visto de frente plano o levemente redondeado. El puente nasal es paralelo a la línea superior del cráneo. La cresta sagital y el occipucio bien pronunciados. La zona occipital del cráneo es redondeada. Arcos superciliares levemente desarrollados.

Depresión naso-frontal (Stop): Levemente pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Tamaño medio, negra. En perros blancos un color más claro (castaño) de la trufa es tolerado.

Hocico: Moderadamente puntiagudo ensanchándose en la zona de la boca. El largo del hocico es la mitad o levemente más corto que el largo de la cabeza. Visto de lado, el hocico tiene forma de cuña moderada.

Labios: Apretados.

Mandíbulas / Dientes: Blancos, grandes, fuertes, bien desarrollados, colocados en forma pareja sin estar abarrotados. Dentición completa según fórmula dentaria (42 dientes), mordida en tijera.

Mejillas: Huesos de las mejillas nítidos.

Ojos: No grandes, forma ovalada, inclinados, inserción algo hundida (más que en los otros Laika) con una expresión decidida e inteligente. El color de los ojos es marrón oscuro o marrón acorde al color del pelo.

Orejas: Erectas, inserción alta, forma de “V” con los bordes puntiagudos, móviles. Pabellón levemente desarrollado.

CUELLO: Musculoso, seco y largo. El largo es igual al largo de la cabeza. Ovalado. La inserción de cuello es aproximadamente 45° - 55° de la línea horizontal.

CUERPO

Línea superior: Firme y sólida, leve inclinación desde la cruz a la inserción de la cola.

Cruz: Bien pronunciada, especialmente en los machos.

Espalda: Fuerte, recta, bien musculada, moderadamente ancha.

Lomo: Corto, moderadamente ancho, bien musculoso con un leve arqueado.

Grupa: Ancha, moderadamente larga, leve inclinación.

Pecho: Moderadamente profundo, ancho (el pecho llega al nivel de los codos), largo, de forma ovalada.

Línea inferior / vientre: Retraído; la línea inferior se eleva levemente desde el pecho a la cavidad abdominal.

COLA: Firmemente enroscada; llevada sobre el dorso o cadera. Si se estira completamente llega a la articulación del garrón o puede ser de 1 – 2 cm más corta.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Vistos de frente derechos, colocación moderadamente separados y paralelos. Su altura desde el codo al piso es algo superior que la altura a la cruz.

Hombros: Largos y bien inclinados.

Antebrazo: Largo, colocado oblicuamente, muscular. Buena angulación entre la escápula y el antebrazo.

Codos: Bien junto al cuerpo, punta de los codos bien desarrollada y colocados hacia atrás, paralelos al eje del cuerpo.

Brazo: Largo, derecho, no tosco, muscular, ovalado.

Metacarpos: No largos, levemente inclinados vistos de lado. No son deseados los espolones.

Pies anteriores: Ovalado, arqueado, dedos bien juntos. Dedos centrales algo más largos.

MIEMBROS POSTERIORES: Musculares, fuertes con angulaciones bien definidas de todas las articulaciones. Vistos desde atrás las extremidades son derechas y paralelas.

Muslo: Moderadamente largo, colocación oblicua.

Rodilla: Bien inclinada.

Pierna: Moderadamente larga, colocación oblicua, no más corta que el muslo.

Metatarso: Colocación vertical. Visto de lado una línea perpendicular desde la parte posterior del muslo al piso debe caer justo por delante del metatarso. No son deseados los espolones.

Pies posteriores: Algo más pequeños que los anteriores. Ovalados, arqueados con dedos bien juntos. Dedos centrales algo más largos.

MOVIMIENTO: Libre, enérgico. El movimiento típico es un trote corto alternando con un galope.

PIEL: Gruesa y elástica sin pliegues o poco tejido subcutánea.

MANTO

Pelo: Pelo exterior tupido, duro y lacio. Subpelo bien desarrollado, suave, abundante y lanoso. El pelo sobre la cabeza y orejas es corto y tupido.

El pelo sobre los hombros y cuello es más largo que sobre el cuerpo formando un collar. Sobre los huesos de las mejillas forma bigotes laterales. En los machos el pelo sobre la cruz es más largo.

Extremidades cubiertas de pelo corto, duro y tupido que es algo más largo en la parte posterior de las extremidades anteriores. El pelo en la parte posterior de los miembros posteriores forma pantalones sin tener plumas.

Hay un crecimiento de pelo protector tipo cepillo entre los dedos. La cola está profusamente cubierta de pelo lacio y duro que es algo más largo en la parte inferior sin formar plumas.

Color: Gris con marrón rojizo, rojo con marrón rojizo, gris, rojo, leonado y marrón rojizo en todas las tonalidades. Blanco puro o particolor, es decir, blanco con parches de cualquiera de los colores antes mencionados similares al color base.

TAMAÑO / PESO

Altura a la cruz: Machos: 55 – 62 cm.
Hembras: 51 – 58 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Desviaciones de dimorfismo sexual.
- Levemente nervioso o falta de confianza hacia los extraños.
- Ausencia de cresta sagital u occipucio pronunciado, nariz romana.

- Ojos de color claro.
- Pigmentación pálida de la trufa, labios o párpados.
- Ausencia de dientes: ausencia de no más de 4 premolares considerando PM1 & PM 2.
- Mordida en pinza después de los 6 años de edad.
- Inserción de orejas baja, suaves con un porte débil, inmóviles.
- Grupa horizontal, levemente hundida.
- Hombros derechos, codos girados hacia adentro o hacia afuera.
- Pecho con costillas planas, pecho levemente hundido.
- Pie plano, pie abierto.
- Manchado (roano) en la misma tonalidad que el color base sobre la cabeza y extremidades.
- Ausencia de subpelo, ausencia de collar y bigotes laterales (excepto por una muda natural)
- Movimiento restringido.
- Exceso de la altura máxima en + 2 cm en las hembras, 2 cm debajo del mínimo en los machos.

FALTAS GRAVES:

- Desviaciones obvias de dimorfismo sexual.
- Alta excitabilidad.
- Machos de tipo femenino, hembras de tipo masculino.
- Obesidad o delgadez.
- Stop abrupto, hocico con nariz respingada, hocico corto, labios sueltos.
- Falta de pigmentación en nariz, labios, párpados.
- Ojos redondos, colocación horizontal, protuberantes, ojos amarillos, párpados sueltos.
- Ausencia de dientes, pequeños, colocación separada.
- Orejas separadas a los lados de la cabeza, puntas redondas, demasiado grandes, pabellón demasiado desarrollado.
- Dorso hundido, dorso encarpado.
- Lomo largo, estrecho, hundido o arqueado, sobre construido.
- Pecho hundido.

- Cola demasiado larga o demasiado corta o que no toque el dorso o caderas.
- Pies obvios este- oeste, pie de paloma o frente arqueado. Corvejones bajos.
- Posterior sobre angulado o derecho, rodillas giradas hacia afuera, corvejón de vaca o estrecho en el posterior.
- Movimiento pesado, restringido, forzado o remilgado.
- Pelo demasiado largo en la parte posterior de las extremidades anteriores, pluma pronunciada sobre el muslo y la cola.
- Pelo ondeado, rizado, suave o demasiado largo, pelo partido en el dorso y sobre la cruz.
- Excesivo manchado (roano) de la misma tonalidad que el color base sobre la cabeza y las extremidades.
- Manchado de diferente color que el color base.
- Color negro o blanco y negro.
- Desviación del tamaño en más que +/- 2 cm; altura a la cruz menor que la altura a la grupa.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Mordida incorrecta.
- Boca torcida.
- Ausencia de 4 o más dientes, incluido PM 1 o M3. Exceso de incisivos.
- Ojos gazeos, ojos manchados.
- Orejas caídas o semi caídas.
- Cola con plumas, cola de nutria, cola con forma de sable, muñón.
- Pelo demasiado corto o demasiado largo.
- Color de pelo genético marrón, genético azul, atigrado, albino.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

